

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 31 JUL 2019

RES. H. Nº

1110/19

Expte. Nº 4.730/06

VISTO:

El pedido formulado por el Comité Académico de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos mediante el cual proponen la designación del Abog. Mgt. Rodrigo Solá en el cargo de Director de las carreras mencionadas; y

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta el Comité Académico se explicita que "el Mgt. Solá cuenta con los títulos específicos en el área: abogado, Profesor Universitario en Ciencias Jurídicas, Especialista y Magister en Derechos Humanos, Doctorando en Universidad de Lanús; que se desempeña como Tutor por selección de antecedentes y entrevistas en ambas carreras desde el año 2013 con excelente desempeño, y como docente de las materias "Teoría Crítica en Derechos Humanos"; "Derechos Económicos, Sociales y Culturales"; "Sistemas Comparados en Derechos Humanos"; "Globalización, Creación Cultural y Derechos Humanos" (en colaboración con docente de la casa); que ha participado activamente en la organización de eventos académicos y de extensión en el seno de nuestra Universidad, como por ejemplo las "Primeras Jornadas de Derecho Indígena", las reuniones del Relator de Naciones Unidas sobre Derecho Indígena (2011) y Relator contra la Discriminación Racial (2014) con organizaciones no gubernamentales y Encuentro con representantes de la sociedad civil con referentes de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU en relación a presentaciones de Informes para el Examen Periódico Universal. Ha participado además en la elaboración de informes temáticos ante organismos internacionales en representación de las carreras; que actualmente es parte del equipo docente y Comité Académico de la carrera de Especialización de Mediación Educativa, habiendo formado parte de la Comisión de Redacción de Propuesta de la Carrera; que se valora el activismo en materia de Derechos Humanos que ha demostrado en su ejercicio profesional durante los últimos veinte años, en especial en el acompañamiento, defensa y promoción de los derechos de los Pueblos Indígenas, Niñez y ambientales: cuestiones de vital trascendencia en relación con el perfil de las carreras (profesional, no académico) que requiere la formación de extensionistas; que la fundamentación y prácticas de nuestras carreras se basan en entender a los Derechos Humanos como paradigma abierto donde cada derecho es conquistado y sostenido como producto de la lucha en las bases por la dignidad humana en los diferentes ámbitos, por ello es relevante la trayectoria del Mg. en este sentido;

Que, en otra instancia y en consulta a la Secretaria Académica de la niversidad, se ha manifestado que pese a que el postulado no cuenta con un cargo de



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

1110/19

RES. H. Nº

planta permanente en esta Facultad, la Co-dirección a cargo de la Dra. Catalina Buliubasich cubre la necesidad de contar con responsabilidad patrimonial ad hoc; Que las presentes actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho Nº 356/19 aconseja designar al Mgt. Rodrigo Sebastián Solá como Director de la Maestría y Especialización en Derechos Humanos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En sesión ordinaria del día 16/07/19 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Mgt. Rodrigo Sebastián Solá como Director de la Maestría y Especialización en Derechos Humanos a partir del 17/07/19.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Mgt. Rodrigo Sebastián Solá, Escuelas de la Facultad. Departamento de Posgrado, Maestría y Especialización en Derechos Humanos. Dirección Administrativa Contable. División Recursos Propios, Dpto. Compras y Patrimonio, Dirección de Posgrado, Boletín Oficial.

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACADÉMICA Facuitad de Humanidades- UNSa Todalla de Humanidado

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ VICEDECANA Facultad de Humanidades - UNSa